



Provincia de Nueva, q. se quien poder tener
 conocimiento y saber sobre este asunto

Relacion de la con-
 gregacion de San-
 to Domingo, la unifica-
 cion a lo siguiente.

En un oficio y D. Toribio Ramirez de Guzman
 Sr. del Real Consejo, por el q. en nombre de la
 Congregacion de los cuatros Santos Patronos de
 esta Ciudad, manifestaron, exponer se libre
 por esta Ayuntamiento. Lo que se acuerda q.
 la proxima sesion de 1.º de Julio, como esta
 establecida, como tambien que se atiende con
 puntualidad a la dicha sesion y asig-
 nacion para tan piadosos cultos, por las ta-
 raras y demas que contiene. Entendido por
 este Ayuntamiento. Recuerda: Hacer a la M.ª. I.
 de N.ª. Piedad, a quien corresponde, para
 que lo tenga presente, lo q. se le com.ª.

Se pre cobra de
 contribuciones
 atrasadas.

En un oficio del Sr. Subdelegado de
 esta N.ª. de esta Provincia suscrita por
 Sr. del actual, transcurrido la N.ª. con.ª. de
 veinte de D.º. ultimo, y la q. S.ª. se ha
 servido resolver se cobren en exactitud. Lo
 que se acuerda de la N.ª. con.ª. de diez y ocho
 de Febrero de mil ochocientos veinte y con.

